



TRELEW, 11 ABR 2014

VISTO:

La Resolución N° 014/14 CDFCE y la Nota N° 028/14 SA; y

CONSIDERANDO:

Que conforme la Resolución N° 014/14 se efectuaron designaciones interinas, cambios de categoría y dedicaciones desde el 1° de marzo de 2014 y hasta el 28 de Febrero de 2015 en sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia y Esquel.

Que en la citada Resolución se designó interinamente a la Cra. Cristina Raquel TROLA como Prof. Adjunta dedicación Simple en la asignatura Impuestos II de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que mediante la Nota N° 028/14 SA la Secretaria Académica, Lic. Yanina F.L. Tocchetti, informa que al efectuarse la designación indicada en el considerando anterior, la Cra. Cristina R. Trola queda incompatible por revistar a la fecha, una dedicación Semiexclusiva y una dedicación Simple en el marco de la Carrera Académica, y teniendo en cuenta que no se pueden modificar las dedicaciones otorgadas en ese marco, propone dejar sin efecto la designación efectuada mediante la Resolución N° 014/14 CDFCE.-

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 012/14.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 29 de Marzo de 2014.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Dejar sin efecto** la designación de la **Cra. Cristina Raquel TROLA**, como Prof. Adjunta dedicación Simple, en la asignatura **Impuestos II** de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, que fuera objeto mediante la **Resolución N° 014/14 CDFCE..-**

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Lic. DANIEL ENRIQUE URIBE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

033/14

CDFCE.-